

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y del carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económica-administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 18 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.353-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de tratamiento con lechada asfáltica de emulsión catiónica en varias plazas y calles.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo las obras de tratamiento con lechada asfáltica de emulsión catiónica en varias plazas y calles de León, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 2.196.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince días.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 44.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económica-administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 18 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo de las Piscinas del Parque Municipal de San Vicente.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en 26 de marzo, se convoca pública subasta para contratar el arriendo de las Piscinas del Parque Municipal de San Vicente, y durante el presente año 1975.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

La base de licitación es de trescientas mil pesetas (300.000 pesetas), al alza.

Las garantías contractuales son: Provisional, para tomar parte en la subasta, de nueve mil pesetas, equivalentes al 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, del 6 por 100 del remate.

El arrendatario tendrá derecho a percibir del público usuario de las piscinas las

cantidades que figuran en la Ordenanza Fiscal correspondiente en el pliego de condiciones, y el pago del arriendo tendrá lugar por quintas partes de la anualidad en los cinco primeros días de los meses de junio a octubre.

Las proposiciones para la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de diez días (reducción por urgencia, conforme al artículo 19, del Reglamento de Contratación), contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las catorce, sin que finalizado el plazo se admitan las que se presenten por cualquier medio, y el acto de apertura de plicas será el primer día laboral siguiente a los indicados, a las trece horas, en esta Casa Ayuntamiento y ante la Mesa presidida por la Alcaldía o Delegación.

Liria a 18 de abril de 1975.—El Alcalde, Ernesto Faubel Espí.—3.370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masnou referente a la subasta para contratación de obras de pavimentación y complementarios de la calle Fontanills de esta población.

Habiéndose padecido error material de cálculo, con repercusión el mismo sobre el volumen total del presupuesto, cifrado en 7.392.893,15 pesetas, que equivale tal cuantía a la del tipo de licitación, todo ello con referencia al anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril de 1975, y en el «Boletín Oficial del a Provincia», de fecha 27 de marzo último, sobre subasta para contratación de obras de pavimentación y complementarios de la calle Fontanills de esta población, correspondiendo —una vez hechas las oportunas rectificaciones— un tipo equivalente a 5.696.750,78 pesetas, quedando anulado y sin efecto alguno el referido anuncio, el cual será objeto próximamente de nueva publicación reglamentaria con la rectificación a que hace referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Masnou, 9 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.088-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de marzo de 1975 por el buque «Pakea Lurean», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.753, al buque de la matrícula de Vigo, «Concepción Pino», folio 9.212.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación

del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 8 de abril de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—2.988-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados cinco resguardos expedidos por esta Caja General con los números 479.663, 488.651, 499.450, 508.136 y 518.444 de entrada, y 211, 2.898, 6.992, 10.536 y 15.061 de registro, correspondientes a 10-3-1964, 11-2-1965, 11-4-1966, 11-3-1967 y 5-4-1968, constituidos por don Luis Márquez Sánchez. En valores, por unos nominales de 4.000, 4.000, 4.000 y 4.000 pesetas, respectivamente. (Ref. 415/1975.)

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la

publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Administrador.—4.374-C.

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se notifica a Monnier Charles Albert, domicilio Ginebra, Rue du Vidollet, 31, propietario del automóvil «Volkswagen», matrícula GE-125.149, que esta Administración ha incoado el expediente F.R. 5/1975, por una supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, al no reexportar su vehículo en los plazos reglamentarios, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diez días para que presente las alegaciones que estime oportunas, pasado el cual se ultimaré el expediente con los datos existentes en esta Administración.

Almería, 17 de marzo de 1975.—El Administrador.—2.478-E.

Se notifica a Zerguine Mostafa, argelino, vecino de Lion, calle Kleinclouoz, 7, propietario del automóvil «Volkswagen», matrícula 1314-FM-69, que esta Adminis-

tración ha incoado el expediente de F.R. 6/1975, por una supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles al no reexportar su vehículo en los plazos reglamentarios, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diez días para que presente las alegaciones que estime oportunas, pasado dicho plazo se ultimaré el expediente con los datos conocidos.

Almería, 17 de marzo de 1975.—El Administrador.—2.479-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Isidro Sánchez González, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 37/75, instruido por aprehensión de un televisor, mercancía valorada en 30.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 21 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con

arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 14 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.167-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisiones Administrativas de Grupos de Puertos

GRUPO DE HUELVA

Expediente de expropiación forzosa correspondiente al «Segundo proyecto reformado de la zona de servicio del puerto de Isla Cristina»

A los efectos de información pública y de conformidad con los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 18 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, se inserta a continuación relación de afectados por la expropiación arriba indicada, en el término municipal de Isla Cristina, a fin de que en el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el diario «Odiel», los que se crean perjudicados presenten en la Alcaldía respectiva o en esta Dirección del Grupo de Puertos de Huelva las alegaciones que estimen pertinentes sobre posibles errores o inclusiones en la misma.

Huelva, 20 de marzo de 1975.—El Ingeniero Director.—2.919-A.

Relación que se cita

Número de la finca	Titular	Construcciones afectadas	Superficie (m ²)
1	D. Emiliano Cabot Alfonso.	Pozos abisinios y depósitos de agua	101,90
2	Ayuntamiento de Isla Cristina	Calle P. Mirabent	74,15
3	Cofradía Sindical de Pescadores de Isla Cristina	Fábrica San Antonio	176,60

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Institutos Nacionales de Bachillerato

TORTOSA

«Joaquín Bau»

Habiendo extraviado doña María del Carmen Maqueda Riba el título de Bachiller Superior —Plan de 1903— que le fué expedido por la Universidad de Barcelona con fecha 10 de enero de 1942 y registrado al folio 104, número 3.685 del libro correspondiente, se anuncia al público para que si alguien se cree con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Tortosa, 21 de marzo de 1975.—El Secretario, F. González Cirer.—1.091-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea de A. T. a 25 kV. a la E. T. 406, «Montgoda», cuyas características especiales se señalan a continuación: Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en la E. T. 297, «La Caleta», y en trazo subterráneo por una calle en proyecto, finalizará en la E. T. 406, «Montgoda».

Finalidad de la instalación: Ampliar y

mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T., tensión de servicio 25 kV., subterránea, trifásica de un solo circuito, trazado de 0,460 kilómetros. Irá canalizada bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterráneo, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 690.000 pesetas.

Expediente: 257-75/714.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 4 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—4.362-C.

LEON

Sección de Energía

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 19.899 bis. R. I. 6.340

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, 43.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a las nuevas instalaciones de «Butano, Sociedad Anónima», de Villadangos del Páramo (León), mediante una variante de la línea actualmente pendiente de autorización.

Características: Una línea aérea, trifásica a 15 KV., de 274 metros de longitud, con origen en la línea al centro de transformación a la fábrica de Blanch Verdguer, en Villadangos del Páramo, y con término en el apoyo número 8 de la línea que se proyecta construir entre la subestación de «Unión Eléctrica, S. A.», en Villadangos del Páramo y las nuevas instalaciones de «Butano, S. A.», cruzándose líneas telefónicas de la «Compañía Telefónica Nacional de España», líneas telegráficas del Estado, carreteras León-As-torga, puntos kilométricos 19/2, Valcavado-Combarros, puntos kilométricos 39/10, caminos y terrenos del término de Villadangos del Páramo, igualmente se desviará el último vano de la línea a «Butano, Sociedad Anónima», para salvar el paso sobre una finca lindante en dichas instalaciones.

Procedencia del material: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Energía, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección de Energía, Carlos Fernández Oliver.—1.037-B.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de la siguiente instalación eléctrica;

Expediente número 20.083. R. I. 6.340.
Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, 43.

Finalidad: Ampliar y mejorar las condiciones del suministro de energía eléctrica en la localidad de San Martín de la Falamosa (León).

Características: Se sustituirá el actual centro de transformación de la localidad de San Martín de la Falamosa (León) por otro tipo intemperie, de 50 KVA., tensiones 15 KV., 380-220 V., y se construirá una red de distribución en baja tensión, con conductores de aluminio-H., aisladores de vidrio PV-1, postes de madera y postecillos metálicos.

Procedencia del material: Nacional.
Presupuesto: 276.049 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Energía, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección de Energía, Carlos Fernández Oliver.—1.038-B.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.».
- Referencia: A. 1.934 R. L. T./M. 75.
- Finalidad de la instalación: Modificación final de la línea a 25 KV. y Estación transformadora «Juan March» en término municipal de Viella.
- Características Principales;

Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 13 de la línea a 25 KV., primitiva, a estación transformadora «Juan March».

Final de la línea: E. T. «Juan March». Término municipal a que afecta: Viella. Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,050 (modificación).

Número de circuitos y conductores: 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados, de aluminio.

Cable subterráneo.

Estación transformadora

E. T. «Juan March».

Emplazamiento: Sita en colegio enseñanza media «Valle de Arán», CC-142, kilómetro 187,47, término municipal de Viella.

Tipo: Interior, un transformador de 50 kilovatios, de 25/0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 3 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—4.217-C.

MADRID

La Empresa «Finangás, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Princesa, número 80, solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano en el

conjunto urbano «La Fuensanta» (edificios «Piscis» y «Acuario»), Móstoles.

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que, los que lo consideren oportuno, puedan presentar escritos de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid (Marqués de Urquijo, 47), durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expresado plazo, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Delegado provincial.—4.135-C.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizada de «Finangás, S. A.», de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto de dos depósitos enterrados de 19.048 litros cada uno, así como válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción, agua caliente y cocinas para 120 viviendas.

El importe de este proyecto representará 1.162.446 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

*

Don Vicente Pérez Díaz, Presidente de la Cooperativa de Viviendas Sociales para Funcionarios de Bolsa, Ahorro y Banca, con domicilio en esta capital, calle Unificación, número 30, solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano en El Escorial, «Ciudad Bosque "Los Arroyos"» (Las Zorreras).

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que, los que lo consideren oportuno, puedan presentar escrito de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid (Marqués de Urquijo, 47), durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expresado plazo, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Delegado provincial.—4.139-C.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizada de don Vicente Pérez Díaz, en la «Ciudad Bosque "Los Arroyos"» (El Escorial), de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto por tres depósitos enterrados de 8.600 kilogramos cada uno, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicio de calefacción, agua caliente y cocinas para 240 viviendas, distribuidas en 40 bloques, con seis viviendas por bloque.

El importe de este proyecto representará 2.766.235 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

NAVARRA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración

en concreto de su utilidad pública, de una línea a 13,2 KV., y Centro de Transformación 13.200/220 V. v 160 KVA., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Situación: La línea deriva del apoyo número 24 de la línea denominada Cordovilla - Carrascal, primero después de cruzar la carretera de Pamplona a Sangüesa, y termina en el transformador, cuya autorización se solicita, en las proximidades de la iglesia. La línea tiene una longitud de 610 metros y se desarrolla en el Concejo de Noáin, término de Elorz.

c) Finalidad: Atender al alumbrado público de Noáin.

d) Presupuesto: 610.693,15 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erletokietta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 22 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Ignacio Astiz Larraya. 1.117-D.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica aérea a 30.000 V. y centro de transformación 30.000/220 V., 250 KVA., tipo interior, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Situación: La línea deriva del apoyo número 6 de la denominada Cárcar-Calahorra, propiedad del peticionario, con longitud de 788 metros, siguiendo sensiblemente la carretera Andosilla-Lodosa y finalizando en el centro de transformación cuya autorización se solicita, en el punto kilométrico 0,200 de dicha carretera.

c) Objeto: Necesidades de energía de Cárcar.

d) Empresa suministradora de energía: La peticionaria.

e) Presupuesto: 790.618,50 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erletokietta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 24 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Ignacio Astiz Larraya.—1.135-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.907.—Cambio de tensión línea de seis a 25 KV. hasta estación transformadora «Fuina».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Cambio de tensión de 6 KV. a 25 KV. hasta E. T. 146, «Fuina», de 250 KVA. de potencia, línea aérea, con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 83 metros.

Origen: Apoyo número 583 de la línea a 25 KV., «Mora II».

Presupuesto: 337.774 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Falset.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 4 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.244-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.908.—Modificación tramo línea a EE. TT. «Madre» y «Fabregat».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Modificación tramo líneas a E. T. «Magre y Fabregat», por cambio de tensión de seis a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con unas longitudes de 138 metros y 114 metros.

Origen: Apoyos número 11 y número 14 de la línea Alfara-Aguas Roquetas.

Final: Apoyo número 4 de la línea a E. T. 219 «Magre» y apoyo número 2 de la línea a E. T. «Fabregat».

Presupuesto: 809.288 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Roquetes.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 4 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.208-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.923.—Línea a 25 KV. a E. T. «Torrecal».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros, para suministro a la estación transformadora «Torrecal», de 630 kilovoltios amperios de potencia.

Origen: Apoyo número 21 de la línea S. E. «Arbós»-«Eléctrica Panadés».

Presupuesto: 416.880 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Arbós.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 7 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.208-C.

VIZCAYA

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: San Andrés de Echevarría.

Características: Línea eléctrica aérea a 30 KV., que tendrá su origen derivada de la de Elgoibar-Marquina, derivación a C. T. «Arrasate» y de esta a «Fundiciones Ciaran y Eika, S. Coop». Longitud de 1.523 metros.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.414.220 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 21 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—4.172-C.

ZARAGOZA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», Roncesvalles, número 7, Pamplona.

Finalidad: Tendido de línea eléctrica de circunvalación Noroeste en Tauste, para mejora y ampliación del suministro eléctrico.

Características: Tensión 132 KV., simple circuito. Longitud, 1.770 metros. Origen, C. T. «Elevación de Aguas». Término S. E. T. 66/13,2 KV. de Tauste. Conductores, cables de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados; aisladores de cadena, de dos elementos de vidrio; Apoyos metálicos y de hormigón armado.

Presupuesto: 2.036.836,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 38/75.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 24 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista. 1.138-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefatura del Servicio Nacional de Productos Agrarios

PONTEVEDRA-VIGO

Instalaciones de molinos

Peticionario: Don Francisco Barreira Rodríguez.

Localidad: Caldas de Reyes.

Objeto de la petición: Instalación.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 1 de abril de 1975.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—965-B.

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Jefatura de I. C. A.

Ampliación de bodega

Peticionario: Cooperativa Agrícola «La Unión».

Domicilio: Calle Gracia, sin número, Alcázar de San Juan.

Objeto de la petición: Ampliación y perfeccionamiento de bodega, en cantidad superior a 30.000 hectolitros.

Se hace pública esta petición para que quienes se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Delegación Provincial, avenida de los Mártires, 31, edificio Ministerios, los escritos de alegación oportunos, por triplicado, y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 1 de abril de 1975.—El Delegado provincial.—1.018-B.

LERIDA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Perfeccionamiento de industria

Peticionario: Don Luis Graus Cirera.
Objeto: Perfeccionamiento industria de aserrio de maderas.

Localidad: San Lorenzo de Morunys.

Maquinaria: Nacional.

Presupuesto: 2.584.710 pesetas.

Publicase esta petición para que los industriales afectados puedan encontrarse afectados por la misma presenten, por cuadruplicado ejemplar, las reclamaciones oportunas en el plazo de diez días hábiles ante la Delegación Provincial de Agricultura, Jefatura Provincial del I. C. A.

Lérida, 1 de abril de 1975.—El Jefe provincial de I. C. A.—1.040-B.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Jefatura del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Peticionarias: María y Andrea Torres Barroso.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre el molino de gofio, que fué de don José Torres Barroso.

Localidad del emplazamiento: Temocodá, Chipude, Vallehermoso (isla de la Gomera).

Lo que se publica para que los industriales afectados presenten en esta Jefatura escritos, triplicados y reintegrados, en el plazo de diez días.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1975.—El Jefe provincial, Ernesto Alarcón.—1.011-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Información e Inspección Comercial

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a «Centrales Lecheras Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima» (CLUZASA), en el expediente número 596/72 de la Dirección General de Información e Inspección Comercial

En virtud de Resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio, con fecha 8 de septiembre de 1973, en el expediente número 596/72 del Registro General, correspondiente al 254/71 y de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza acumulados, ha sido sancionado con multa de 5.000.000 de pesetas «Centrales Lecheras Reunidas de Zaragoza, S. A.» (CLUZASA), vecino de Zaragoza, con domicilio en avenida Cataluña, número 78-80, por venta de leche esterilizada, bajo las marcas «Cluzasa» y «Clu-3», con volumen inferior al declarado y con cifras de proteínas y extracto seco magro inferior a los mínimos establecidos, y en la última, además, con déficit en lactosa.

Con fecha 28 de septiembre de 1974 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa al ser desestimado el recurso de reposición que tenía interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052 de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Secretario general de la Dirección General de Información e Inspección Comercial.

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a «López Pérez, Soro 508/73 de la Dirección General de Incidencia Anónima», en el expediente número 596/72 de la Dirección General de Información e Inspección Comercial

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general, con fecha 24 de noviembre de 1973, en el expediente número 508/73 del Registro General, correspondiente al 194/72 y de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Sevilla, ha sido sancionado con multa de 500.000 pesetas «López Pérez, S. A.», vecino de Sevilla, con domicilio en calle Hernando del Pulgar, número 6, por elaboración y venta de chocolate adulterado.

Con fecha 10 de octubre de 1974 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa al ser desestimado el recurso de alzada que tenía interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052 de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Secretario general de la Dirección General de Información e Inspección Comercial.

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a don Felipe Arevalillo Tapia (Lunauto) en el expediente número 484/73 de la Dirección General de Información e Inspección Comercial

En virtud de Resolución dictada por el Ministerio de Comercio, con fecha 10 de agosto de 1974, al resolver el recurso de alzada interpuesto en el expediente 484/73 del Registro General de la Dirección General de Información e Inspección Comercial, se acuerda convalidar la Resolución del ilustrísimo señor Director general, de fecha 16 de mayo del corriente año, fijando la sanción impuesta a don Felipe Arevalillo Tapia (Lunauto); domiciliado en esta capital, calle Duque de Sesto, número 5, en 40.000 pesetas, por cobro superior al precio autorizado para la venta de lunas curvadas.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3062 de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—El Secretario general de la Dirección General de Información e Inspección Comercial.—

JEFATURA PROVINCIAL DE COMERCIO INTERIOR DE CÁDIZ

Relación de expedientes incoados por la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Cádiz en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 1552/1974, de 31 de mayo.

Nombre expedientado y domicilio	Motivo incoación expediente	Número expediente	Autoridad que incoa el expediente
Luis Zaragoza González.—Puerto de Santa María	Precios ilícitos	11.185	Jefe provincial de Comercio Interior.
Manuel Arbolea Suárez.—Algeciras	Marcado de precios	11.186	Jefe provincial de Comercio Interior.
Salvador Robledo Aguilar.—Jerez de la Frontera	Marcado de precios	11.187	Jefe provincial de Comercio Interior.
Francisco Durán Herrera.—Jerez de la Frontera	Fraude en peso y otras irregularidades	11.188	Jefe provincial de Comercio Interior.
Luisa Piaget Pelletier.—Jerez de la Frontera	Fraude en peso	11.189	Jefe provincial de Comercio Interior.

Cádiz, 13 de marzo de 1975.—El Jefe de Comercio Interior.—2.363-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ESTEPONA (MALAGA)

El Agente ejecutivo de este Ayuntamiento, hace saber: Que en los expedientes de apremio individuales que instruyo contra los contribuyentes que luego se detallan, por débitos a este Ayuntamiento, aparece la siguiente providencia: Resultando desconocido el domicilio o paradero ignorado del deudor y de conformidad con el artículo 99 del Reglamento de Recaudación, números 5 y 7; de la regla 55 de las normas complementarias del mismo Reglamento, requiérase por medio de edictos que se insertarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, que se fijarán al propio tiempo en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que comparezcan en esta agencia ejecutiva personalmente o por medio de representante autorizado para hacer efectivo su débito, advirtiéndole que si transcurridos quince días desde la inserción del edicto en los citados boletines no se personan, será declarado en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán me-

dante lectura de las mismas en esta oficina a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos.

Relación de deudores

	Pesetas
Don José Reyes Molina (licencias obras 1971)	400
Don Andrés Joromi (ocupación playas 1971)	450
Don Flebus Willy (licencia de obras 1972)	5.803
Don Jacques Fernand de Coster (Plus Valía 1972)	203.095
Don Juan José Guardiola Piñera (licencia de obras 1973)	9.555
Don Domingo Enrique Abreu-Gómez (Plus Valía 1973)	37.874
Don Heinz Andreas Schoder (Plus Valía 1973)	335
Don George A. Vertes (Plus Valía 1973)	4.213
Don Andreas Heinrich y esposa (Plus Valía 1973)	335
Doña Mousa Rachid Abboud (Plus Valía 1973)	4.671
Doña María Teresa Abboud (Plus Valía 1973)	4.697

Lo que se hace público por medio del presente edicto.

Estepona (Málaga) a 14 de marzo de 1975.—El Agente ejecutivo, Julián Serrano Larrea.—2.426-E.

SAN CELONI

El Ayuntamiento que presido ha acordado proceder al cambio de calificación jurídica del inmueble urbano, propiedad de este Ayuntamiento, sito en calle José Antonio, número 46. Lindante: por su parte, Norte, con calle José Antonio; derecha, entrando, Poniente, con José Reverter Sayol, hoy Rosa Reverter Sayol; izquierda, Oriente, con Juan Aymerich Vila, actualmente Antonio Martínez Arraga y Araceli Arriaga González, y por detrás, Sur, con calle Balmes, que pasa de bien de dominio público, afecto al servicio público, a bien patrimonial de propios.

Comoquiera que dicho bien fué expropiado para un fin específico y determinado, se notifica a los herederos de Doña Inés Puig Puigdollers, que pueden ejercer el derecho de reversión sobre el indicado inmueble durante el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Notificación que se efectúa mediante este edicto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 80, 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo, por desconocerse cuáles son los indicados herederos.

San Celoni a 1 de abril de 1975.—El Alcalde, Fernando Catarineu.—4.074-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por "Gas Natural, S. A.", por escritura pública de fecha 15 de mayo de 1974:

1.000.000 de obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.000.000, inclusive, al interés anual del 7,754 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 1 de marzo de 1975.

Durante los días 1 al 28 de febrero de los años 1975 y 1976, los tenedores de las obligaciones que lo deseen podrán solicitar la conversión de las mismas en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran al dorso de los títulos.

Las obligaciones que hubieren concurrido a su conversión en acciones serán amortizadas a la par, mediante sorteo ante Notario, el día 1 de marzo de los años 1980, 1982 y 1984, a razón de una tercera parte en cada uno de dichos años. La Sociedad se reserva el derecho de amortizar total o parcialmente las obligaciones en circulación anticipadamente a su vencimiento, a partir del 2 de marzo de 1976.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de febrero de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.873-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de febrero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el Banco Industrial de León, S. A., por escritura pública de fecha 13 de agosto de 1974:

25.000 acciones nominativas, ordinarias, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 727.917 al 752.916, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de agosto de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.876-C.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA CORUÑA

En virtud de expediente que se tramita por esta Junta Directiva para cancelación de la fianza del Notario que fué de La Coruña don Jesús Alonso Piñeiro, que sirvió con anterioridad en este Colegio las de Bande, Redondela y Vigo, y en el Colegio de Burgos la de Los Corrales, se hace saber que dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio, podrán formularse ante esta Junta Directiva las reclamaciones que se estimen pertinentes.

La Coruña, 4 de marzo de 1975.—El Decano, Ildefonso Sánchez Mera.—4.680-C.

BANCO DE ESPAÑA

LÉRIDA

Extraviados resguardos de depósito números 771, 815, 819, 847 y 862, de pesetas nominales, respectivamente: 55.000, 14.000, 5.000, 218.000 y 55.000, en inscripciones nominativas al 4 por 100 los tres primeros y en interior 4 por 100 los dos restantes, expedidos todos ellos a favor de «Patronato Fundación de la Casa Misericordia de Santa Ana de Bescarán» (Lérida), si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de publicación de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación alguna de terceros se expedirán duplicados, en virtud de los artículos 4 y 42 del Reglamento del Banco de España, quedando éste libre de toda responsabilidad.

Lérida, 12 de abril de 1975.—El Secretario, R. Solé Bastús.—1.181-6.

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número I-1.390, de 64.000 pesetas nominales, en inscripciones nominativas de interior al 4 por 100, a favor de «Fundación Benéfico-Particular-Docte, insti-

tuida en Rinlo, Ayuntamiento de Ribadeo, por don Inocencio Aguiar López», si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Lugo, 14 de abril de 1975.—El Secretario, F. Salgado Mena.—4.724-C.

MADRID

Extraviado resguardo de depósito números I-120.106, 120.153, 124.172 y 124.173, de pesetas nominales 60.500, 5.500, 6.500 y 5.500 en inscripciones nominativas de deuda perpetua al 4 por 100 interior, a favor de Fundación Patronato Escuela, instituida por doña Laura Fernández Ardura, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno. 1.173-8.

CAJA RURAL GIJONESA DE CREDITO (SOCIEDAD COOPERATIVA)

En cumplimiento de la Orden ministerial de 21 de julio de 1969 y disposiciones complementarias posteriores, a continuación se hace público los tipos de interés oficial, preferenciales y máximos, que esta Caja Rural aplicará a las operaciones que formalice a partir del 1 de abril de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos	
	preferenciales	Tipos máximos
	Porcentajes	Porcentajes
Operaciones activas:		
— Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,50	8,—
Descuento financiero	7,75	8,50
Préstamos y créditos	7,25	8,50
— Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años:		
Préstamos para instalaciones de cochiqueras de 25 cerdos como máximo (límite 100.000 pesetas) ...	6,75	9,—
Préstamos para adquisición de tanques refrigeradores de leche (máximo 50 por 100 del presupuesto de la inversión)	6,75	9,—
Préstamos complemento del anterior en tanto no se cobre la subvención del IRYDA y por la cuantía máxima de ésta	6,75	9,—
Demás operaciones	7,75	9,—
— Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a dos años (incluidas comisiones):		
Con garantía hipotecaria	8,25	9,50
Con garantía personal	9,25	10,50
— Descubiertos en cuenta corriente o cuenta de crédito ...	—	9,50
Operaciones pasivas:		
Cuentas corrientes a la vista	—	1,—
Cuentas de ahorros	—	2,75
Imposiciones a plazo:		
A tres meses	—	4,50
A seis meses	—	5,50
A un año	—	6,—
A dos años	—	7,75
A tres años	—	8,25

Gijón, 14 de abril de 1975.—Jesús Fuentes Villa.—4.718-C.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE VALLADOLID

Sociedad Cooperativa de Crédito

(Inscrita en el Registro de Entidades de Crédito con el número 22, Sección C)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Entidad aplicará a las operaciones pasivas y activas por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales para las operaciones activas que formalice a partir del día 1 de abril de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Porcentaje	
Operaciones pasivas:		
Cuentas corrientes a la vista	1,—	
Cuentas corrientes de ahorro	2,75	
Imposiciones a plazo fijo a tres meses	4,50	
Imposiciones a plazo fijo a seis meses	5,50	
Imposiciones a plazo fijo a un año	6,—	
Imposiciones a plazo fijo a dos años	7,50	
Imposiciones a plazo fijo igual o superior a tres años.	8,—	
	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones activas:		
a) Operaciones hasta dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,50	8,—
Créditos, préstamos y descuento financiero	8,—	8,50
b) Operaciones por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años:		
Toda clase de operaciones	8,50	9,—
En todas estas operaciones se cobrarán, además, las comisiones vigentes.		
c) Operaciones por plazo igual o superior a dos años (incluidas comisiones)		
	10,50	11,—
d) Descubiertos en cuenta corriente y excedidos en cuenta de crédito		
	9,50	9,50

Valladolid, 31 de marzo de 1975.—1.297-D.

FRIGORIFICOS SALAMANCA, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 1975, a las once horas, en el domicilio social, Santiago, 5, Salamanca, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1975.
- 3.º Ratificación de nombramiento del Presidente del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 15 de abril de 1975.—El Consejero Delegado, Benito Bermejo.—1.390-D.

PIENSOS COMPUESTOS DEL AGUEDA, SOCIEDAD ANONIMA

Don Manuel Guerra Vicente, Consejero Delegado de la Sociedad Anónima «Pensos Compuestos del Agueda, S. A.», con domicilio en Ciudad Rodrigo (Salamanca), por el presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 10 de mayo de 1975, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a continuación, a las doce, la segunda.

El objeto de la convocatoria es:

- 1.º Dar cuenta de la situación económica de la Sociedad y resolver en consecuencia.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 25 de marzo de 1975.—El Consejero-Delegado.—V.º B.º: El Presidente.—4.690-C.

NOTARIA DE BOLLULLOS DEL CONDADO (HUELVA)

Edificio

Don José María Subirá Bados, Notario de Bollullos del Condado (Huelva),

Hago saber: Que en trámites de procedimiento ejecutivo extrajudicial que se siguen en esta Notaría, conforme a los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, a instancia de la Sociedad «Agua y Suelo, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Doctor Fleming, 3, contra «Naranjales de la Jara del Rocío, Sociedad Anónima», domiciliada también en Madrid, calle Serrano, 1, procede sacar a venta en primera y pública subasta las siguientes fincas hipotecadas, propiedad de esta última Entidad, todas ellas en término municipal de Almonte, sitio La Rocina:

1. Parcela número 268, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 330; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 267, y al Oeste, con la 269.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.442, folio 117.

2. Parcela número 269, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 331; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 268, y al Oeste, con la 270.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112; finca 7.443, folio 119.

3. Parcela número 270, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 332; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 269, y al Oeste, con la 271.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.444, folio 121.

4. Parcela número 271, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 333; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 270, y al Oeste, con la 272.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.445, folio 123.

5. Parcela número 272, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 334; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 271, y al Oeste, con la 273.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.446, folio 125.

6. Parcela número 273, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 335; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 272, y al Oeste, con la 274.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.447, folio 127.

7. Parcela número 274, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 336; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 273, y al Oeste, con la 275.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.448, folio 129.

8. Parcela número 275, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 337; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 274, y al Oeste, con la 276.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.449, folio 131.

9. Parcela número 276, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 338; al Sur, finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 275, y al Oeste, con la 277.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.450, folio 133.

10. Parcela número 277, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 339; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 276, y al Oeste, con la 278.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.451, folio 135.

11. Parcela número 278, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 340; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 277, y al Oeste, con la 279.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.452, folio 137.

12. Parcela número 279, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 341; al Sur, finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 278, y al Oeste, con la 280.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.453, folio 139.

13. Parcela número 230, con una superficie de una hectárea. Tiene su frente y entrada al Norte, por donde linda con la parcela 342; al Este, la 279; al Oeste, la 281, y al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo».

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.454, folio 141.

14. Parcela número 281, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 343; al Este, la 280; al Oeste, la 282, y al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo».

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.455, folio 143.

15. Parcela número 282, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 344, al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 281, y al Oeste, la parcela C-5.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.456, folio 145.

16. Parcela C-5, con una superficie de 2 hectáreas 50 áreas. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela C-6; al Sur, con finca de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo»; al Este, con la parcela 282, y al Oeste, con finca del Patrimonio Forestal del Estado.

Inscripción.—En el tomo 943, libro 112, finca 7.457, inscripción primera, folio 147.

17. Parcela número 330, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 268; al Norte, con la 392; al Este, con la 329, y al Oeste, con la 331.

Inscripción.—En el tomo 943, libro 112, finca 7.463, inscripción primera, folio 159.

18. Parcela número 331, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 269; al Norte, con la 393; al Este, con la 330, y al Oeste, con la 332.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.464, folio 161.

19. Parcela número 332, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 270; al Norte, con la 394; al Este, con la 331, y al Oeste, con la 333.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.465, folio 163.

20. Parcela número 333, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 271; al Norte, con la 395; al Este, con la 332, y al Oeste, con la 334.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.466, folio 165.

21. Parcela número 334, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela número 272; al Norte, con la 396; al Este, con la 333, y al Oeste, con la 335.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.467, folio 167.

22. Parcela número 335, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 273; al Norte, con la 397; al Este, con la 334, y al Oeste, con la 336.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.468, folio 169.

23. Parcela número 336, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 264; al Norte, con la 398; al Este, con la 335, y al Oeste, con la número 337.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.469, folio 171.

24. Parcela número 337, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 275; al Norte, con la 399; al Este, con la 336, y al Oeste, con la número 338.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.470, folio 173.

25. Parcela número 338, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada

da y frente al Sur, por donde linda con la parcela número 276; al Norte, la 400; al Este, la 337, y al Oeste, la número 339.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.471, folio 175.

26. Parcela número 339, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 277; al Norte, la 401; al Este, la 338, y al Oeste, la número 340.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.472, folio 177.

27. Parcela número 340, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela número 278; al Norte, la 402; al Este, la 339, y al Oeste, parcela 341.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.473, folio 179.

28. Parcela número 341, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 279; al Norte, con la 403; al Este, la número 340, y al Oeste, la 342.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.474, folio 181.

29. Parcela número 342, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 280; al Norte, la número 404; al Este, la 341, y al Oeste, la 343.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.475, folio 183.

30. Parcela número 343, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela número 281; al Norte, con la 405; al Este, la 342, y al Oeste, parcela 344.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.476, folio 185.

31. Parcela número 344, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 282; al Norte, con la 406; al Este, con la 343, y al Oeste, con la parcela C-6.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.467, folio 187.

32. Parcela C-6, con una superficie de dos hectáreas y 50 áreas. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela C-5; al Norte, con la C-7; al Este, la número 344, y al Oeste, con el Patrimonio Forestal del Estado.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.478, folio 189.

33. Parcela número 391, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 453; al Sur, con la 329; al Este, con la 390 y al Oeste, con la 392.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.483, folio 199.

34. Parcela número 392, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente por el Norte, por donde linda con la parcela 454; al Sur, con la 330; al Este, la 391, y al Oeste, la 393.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.484, folio 201.

35. Parcela número 393, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 455; al Sur, con la 331; al Este, la 392, y al Oeste, parcela 394.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.485, folio 203.

36. Parcela número 394, con una superficie de una hectárea. Da su frente y entrada al Norte, por donde linda con la parcela 456; al Sur, con la 332; al Este, con la número 393, y al Oeste, la 395.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.486, folio 205.

37. Parcela número 395, con una superficie de una hectárea. Da su frente y entrada al Norte, por donde linda con la parcela número 457; al Sur, con la 333; al Este, la 394, y al Oeste, con la 396.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.487, folio 207.

38. Parcela número 396, con una superficie de una hectárea. Tiene su en-

trada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 458; al Sur, la 334; al Este, la 395, y al Oeste, con la 397.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.488, folio 209.

39. Parcela número 397, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 459; al Sur, la 335; al Este, con la 396, y al Oeste, con la 398.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.489, folio 211.

40. Parcela número 398, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 460; al Sur, la 336; al Este, con la 397, y al Oeste, con la 399.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.490, folio 213.

41. Parcela número 399, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 461; al Sur, con la 337; al Este, con la 398, y al Oeste, con la 400.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.491, folio 215.

42. Parcela número 400, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela número 462; al Sur, con la 338; al Este, con la 399, y al Oeste, con la parcela 401.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.492, folio 217.

43. Parcela número 401, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela número 463; al Sur, con la 339; al Este, con la 400, y al Oeste, con la 402.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.493, folio 219.

44. Parcela número 402, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 464; al Sur, la 340; al Este, con la 401, al Oeste con la número 403.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.494, folio 221.

Parcela número 403, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 465; al Sur, con la 341; al Este, con la 402, y al Oeste, con la 404.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.495, folio 223.

46. Parcela número 404, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, hacia donde linda con la parcela 466; al Sur, con la 342; al Este, la 403, y al Oeste, con la 405.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.496, folio 225.

47. Parcela número 405, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 467; al Sur, con la 343; al Este, con la 404, y al Oeste, con la 406.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.497, folio 227.

48. Parcela número 406, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 468; al Sur, con la 344; al Este, con la 405, y al Oeste, con la C-7.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.498, folio 229.

49. Parcela C-7, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela C-8; al Sur, la C-6; al Este, con la número 40, y al Oeste, con finca del Patrimonio Forestal del Estado.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.499, folio 231.

50. Parcela número 449, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 387; al Norte, con la 511; al Oeste, con la 450, y al Este, con finca de Najarsa denominada «Las Doscientas».

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.500, folio 233.

51. Parcela número 450, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda

con la parcela 388; al Norte, con la 512; al Este, la 449, y al Oeste, la 451.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.501, folio 235.

52. Parcela número 451, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 389; al Norte, la 513; al Este, con la 450, y al Oeste, con la 452.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.502, folio 237.

53. Parcela número 452, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 390; al Norte, la 514; Este, la 451, y al Oeste, la 453.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.503, folio 239.

54. Parcela número 453, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 391; al Norte, con la 515; al Este, la 452, y al Oeste, con la 454.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.504, folio 241.

55. Parcela número 454, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 392; al Norte, la 516; al Este, la 453, y al Oeste, la 455.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.505, folio 243.

56. Parcela número 455, con una superficie de una hectárea. Da su frente y entrada al Sur, por donde linda con la parcela 393; al Norte, con la 517; al Este, la 454, y al Oeste, con la 456.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.506, folio 245.

57. Parcela número 456, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 394; al Norte, con la 518; al Este, con la 455, y al Oeste, con la parcela 457.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.507, folio 247.

58. Parcela número 457, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 395; al Norte, la 519; Este, la 456, y Oeste, la 458.

Inscripción.—La primera, tomo 943, libro 112, finca 7.508, folio 249.

59. Parcela número 458, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 396; al Norte, con la 520; al Este, con la 457, y al Oeste, con la parcela 459.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca número 7.509, folio 1.

60. Parcela número 459, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 397; al Norte, la 521; al Este, la 458, y al Oeste, con la 460.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca número 7.510, folio 3.

61. Parcela número 460, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, hacia donde linda con la parcela 398; al Norte, con la 522; al Este, la 459, y al Oeste, con la parcela 461.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca número 7.511, folio 5.

62. Parcela número 461, con una superficie de una hectárea. Tiene su frente y entrada al Sur, por donde linda con la parcela 399; al Norte, con la 523; al Este, con la 460, y al Oeste, con la 462.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca número 7.512, folio 7.

63. Parcela número 462, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 400; al Norte, con la 524; al Este, con la 461, y al Oeste, con la 463.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.513, folio 9.

64. Parcela número 463, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 401; al Norte, con la 525; al Este, con la 462, y al Oeste, con la 464.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.514, folio 11.

65. Parcela número 464, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 402; al Norte, la 526; al Este, con la 463, y al Oeste, con la 465.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.515, folio 13.

66. Parcela número 465, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 403; al Norte, con la 527; al Este, con la 464, y al Oeste, con la 466.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.516, folio 15.

67. Parcela número 466, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 404; al Norte, con la 528; al Este, la 465, y al Oeste, con la 467.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.517, folio 17.

68. Parcela número 467, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela número 405; al Norte, la 529; al Este, la 466, y al Oeste, con la 468.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.518, folio 19.

69. Parcela número 468, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 406; al Norte, la 530; al Este, la 467, y al Oeste, con la parcela C-8.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.519, folio 21.

70. Parcela C-8, con una superficie de dos hectáreas cincuenta áreas. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela C-7; al Norte, con la C-9; al Este, con la parcela 468, y al Oeste, con finca del Patrimonio Forestal del Estado.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.520, folio 23.

71. Parcela número 511, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 573; al Sur, con la 449; al Oeste, con la 512, y al Este, con finca de Najarsa denominada «Las Doscientas».

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.521, folio 25.

72. Parcela número 512, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 574; al Sur, con la 450; al Este, con la 511, y al Oeste, con la parcela 513.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.522, folio 27.

73. Parcela número 513, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 575; al Sur, con la 451; al Este, con la 512; al Oeste, con la 514.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.523, folio 29.

74. Parcela número 514, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 576; al Sur, con la 452; al Este, la 513, y al Oeste, con la 515.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.524, folio 31.

75. Parcela número 515, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 577; al Sur, con la 453; al Este, con la 514, y al Oeste, con la 516.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.524 bis, folio 32.

76. Parcela número 516, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 578; al Sur, con la 454; al Este, con la 515, y al Oeste, con la 517.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.525, folio 33.

77. Parcela número 517, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela número 579; al Sur, con

la 455; al Este, con la 516, y al Oeste, con la parcela número 518.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.526, folio 35.

78. Parcela número 518, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 580; al Sur, con la 456; al Este, con la 517, y al Oeste, con la 519.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.527, folio 37.

79. Parcela número 519, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 581; al Sur, con la 457; al Este, con la 518, y al Oeste, con la 520.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.528, folio 39.

80. Parcela número 520, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela número 582; al Sur, con la 458; al Este, con la 519, y al Oeste, con la 521.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.529, folio 41.

81. Parcela número 521, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 583; al Sur, con la 459; al Este, con la 520, y al Oeste, con la 522.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.530, folio 43.

82. Parcela número 522, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 584; al Sur, con la 460; al Este, con la 521, y al Oeste, con la 523.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.531, folio 45.

83. Parcela número 523, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 585; al Sur, con la 461; al Este, la 522, y al Oeste, con la 524.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.532, folio 47.

84. Parcela número 524, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 586; al Sur, con la 462; al Este, con la 523, y al Oeste, con la 525.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.533, folio 49.

85. Parcela número 525, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 587; al Sur, con la 463; al Este, con la 524, y al Oeste, con la 526.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.534, folio 51.

86. Parcela número 526, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 588; al Sur, con la 464; al Este, con la 525, y al Oeste, con la 527.

Inscripción.—La primera, tomo 944, folio 53, libro 113, finca 7.535.

87. Parcela número 527, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 589; al Sur, con la 465; al Este, con la 526, y al Oeste, con la 528.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.536, folio 55.

88. Parcela número 528, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 590; al Sur, con la 466; al Este, con la 527, y al Oeste, con la 529.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.537, folio 57.

89. Parcela número 529, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 591; al Sur, con la 467; al Este, con la 528, y al Oeste, con la número 530.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.538, folio 59.

90. Parcela número 530, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela 592; al Sur, con la 468; al Este, con la 529, y al Oeste, con la parcela C-9.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.539, folio 61.

91. Parcela C-9, con una superficie de dos hectáreas y 50 áreas. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela C-10; al Sur, con la C-8; al Este, con la parcela número 530, y al Oeste, con finca del Patrimonio Forestal del Estado.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.540, folio 63.

92. Parcela número 573, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 511; al Norte, la 635; al Oeste, con la 574, y al Este, con finca de Najarsa denominada «Las Doscientas».

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.541, folio 65.

93. Parcela número 574, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 512; al Norte, con la 636; al Este, con la 573, y al Oeste, con la 575.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.542, folio 67.

94. Parcela número 575, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 513; al Norte, con la 637; al Este, con la 574, y al Oeste, con la 576.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.543, folio 69.

95. Parcela número 576, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 514; al Norte, con la 638; al Este, con la 575, y al Oeste, con la 577.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.544, folio 71.

96. Parcela número 577, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 515; al Norte, con la 639; al Este, con la 576, y al Oeste, con la 578.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.545, folio 73.

97. Parcela número 578, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 516; al Norte, con la 640; al Este, con la 577, y al Oeste, con la 579.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.546, folio 75.

98. Parcela número 579, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 517; al Norte, con la 641; al Este, con la 578, y al Oeste, con la 580.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.547, folio 77.

99. Parcela número 580, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 518; al Norte, con la 642; al Este, con la 579, y al Oeste, con la 581.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.548, folio 79.

100. Parcela número 581, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 519; al Norte, con la 643; al Este, con la 580, y al Oeste, con la 582.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.549, folio 81.

101. Parcela número 582, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 520; al Norte, con la 644; al Este, con la 581, y al Oeste, con la 583.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.550, folio 83.

102. Parcela número 583, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 521; al Norte, con parcela destinada a plantación de melocotoneros; al Este, con la número 582, y al Oeste, con la 584.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.551, folio 85.

103. Parcela número 584, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 522; al Este, con la 583; al

Oeste, con la 585, y al Norte, con parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, finca 7.552, libro 113, folio 87.

104. Parcela número 585, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 523; al Este, con la 584; al Oeste, con la 586, y al Norte, con la parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.553, folio 89.

105. Parcela número 586, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 524; al Este, con la 585; al Oeste, con la 587, y al Norte, con la parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.554, folio 91.

106. Parcela número 587, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 525; al Este, con la 586; al Oeste, con la 588, y al Norte, con la parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.555, folio 93.

107. Parcela número 588, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 526; al Este, con la 587; al Oeste, con la 589, y al Norte, con parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.556, folio 95.

108. Parcela número 589, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 527; al Este, con la 588; al Oeste, con la 590, y al Norte, con la parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.557, folio 97.

109. Parcela número 590, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 528; al Este, con la 589; al Oeste, con la 591, y al Norte, con la parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, folio 99, libro 113, finca 7.558.

110. Parcela número 591, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 529; al Este, con la 590; al Oeste, con la 592, y al Norte, con la parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.559, folio 101.

111. Parcela número 592, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela 530; al Este, con la parcela 591; al Oeste, con la parcela C-10, y al Norte, con parcela de melocotoneros.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.560, folio 103.

112. Parcela C-10, con una superficie de dos hectáreas y 50 áreas. Tiene su entrada y frente al Sur, por donde linda con la parcela C-9; al Este, con la 592; al Norte, con la parcela de melocotoneros, y al Oeste, con finca del Patrimonio Forestal del Estado.

Inscripción.—En el tomo 944 libro 113, finca 7.561, folio 105.

113. Parcela número 637, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con parcela de melocotoneros; al Sur, con la 575; al Este, con la 636, y al Oeste, con la 638.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.564, folio 111.

114. Parcela número 638, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela de melocotoneros; al Sur, con la 576; al Este, con la 637, y al Oeste, con la 639.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.565, folio 113.

115. Parcela número 639, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda

con la parcela de melocotoneros; al Sur, con la 577; al Este, con la 638, y al Oeste, con la 640.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.566, folio 115.

116. Parcela número 640, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela de melocotoneros; al Sur, con la 578; al Este, con la 639, y al Oeste, con la 641.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.567, folio 117.

117. Parcela número 641, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela de melocotoneros; al Sur, con la 579; al Este, con la 640, y al Oeste, con la 642.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.568, folio 119.

118. Parcela número 642, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela de melocotoneros; al Sur, con la 580; al Este, con la 641, y al Oeste, con la 643.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.569, folio 121.

119. Parcela número 643, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela de melocotoneros; al Sur, con la 581; al Este, con la 642, y al Oeste, con la 644.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.570, folio 123.

120. Parcela número 644, con una superficie de una hectárea. Tiene su entrada y frente al Norte, por donde linda con la parcela de melocotoneros, lindando también con esta misma parcela de melocotoneros por el Oeste; al Sur, con la parcela 582, y al Este, con la 643.

Inscripción.—La primera, tomo 944, libro 113, finca 7.571, folio 125.

La subasta tendrá lugar el día 21 de mayo de 1975, a las doce horas, en la Notaría de Bollullos del Condado, provincia de Huelva, calle Ramón y Cajal, número 15, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Servirá de tipo para la subasta el señalado en la escritura de constitución de hipoteca, que es el de trescientas sesenta mil pesetas para cada una de las fincas descritas en los números 16, 32, 49, 70, 91 y 112, y ciento diez mil pesetas para cada una de las demás fincas restantes.

b) Para tomar parte en la subasta los licitadores, salvo el acreedor ejecutante, deberán depositar en poder del Notario el diez por ciento del precio fijado como tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

c) La escritura de constitución de hipoteca, el requerimiento de pago a la Entidad deudora, la certificación registral, las notificaciones a los acreedores posteriores no preferentes y demás documentos que integran el expediente están de manifiesto en la Notaría.

d) Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bollullos del Condado, 18 de marzo de 1975.—4.539-C.

PLASTICOS Y RIEGOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, se

convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio de 1974.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

c) Ruegos y preguntas.

d) Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión o designación de dos accionistas a tal fin.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de mayo de 1975 en las oficinas de la Sociedad, calle Colina y Burón, número 9, de Córdoba, a las dieciocho horas, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el lugar indicado.

Córdoba, 1 de abril de 1975.—El Consejero-Delegado, Rafael Mariscal Martínez.—1.345-D.

HOTELES DEL MEDITERRANEO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de mayo próximo, a las once treinta horas, en la sala de consejos del hotel Astoria, sito en esta ciudad, plaza de Rodrigo Botet, número 5, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, el Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Deliberar y resolver sobre el aumento del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum legal la Junta general no pudiera adoptar acuerdos sobre todos o alguno de los anteriores puntos, tendrá lugar en segunda convocatoria para tratar exclusivamente de los mismos al siguiente día, a la misma hora y en el propio domicilio.

Valencia, 10 de abril de 1975.—El Director Gerente, Lorenzo Martínez Busutil.—4.543-C.

FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de Colón, número 40, primero izquierda, el día 15 de mayo de 1975, a las cinco de su tarde, en primera convocatoria, y si fuere preciso, al siguiente día 16 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, Balance-inventario y cuentas del ejercicio 1974-75, para conocimiento, examen y aprobación, si procede, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2.º Ratificación de la designación de consejero hecha por el Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos del mismo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

5.º Propuestas del Consejo de Administración.

El Balance-inventario y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca, también, a Junta general extraordinaria de señores accionistas en el domicilio social el día 14 de mayo de 1975, a las cinco y media de su tarde, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al siguiente día 15, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Propuesta de ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización de Balance.

2.º Reformas en los Estatutos sociales.

Para la asistencia a las Juntas convocadas los señores accionistas habrán de inscribirse en el libro de presencia de la Sociedad antes de los cinco días previos al de la fecha de celebrarse las Juntas.

Granada, 12 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. —4.535-C.

COMERCIAL DE MAQUINARIA DE LEVANTE, S. A.

(COMALSA)

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en el régimen jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la citada Sociedad, calle Moratin, número 18, Valencia, el día 20 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no asistir quórum suficiente, el día 22 de mayo de 1975, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance correspondiente al ejercicio de 1974.

3.º Ampliación de capital.

4.º Cambio de domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Cristino Antuña Alonso.—4.545-C.

INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social (plaza de Rodrigo Botet, número 5), con el siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social, aprobar en su caso la Memoria, el Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan cuando menos la mitad del capital social desembolsado, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora,

en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 10 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Quilis Sánchez.—4.544-C.

URBANIZACIONES TURISTICO-DEPORTIVAS, S. A.

(URTUDES A)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los salones de la Mutua Unión Patronal, avenida de Alfonso el Sabio, número 41, el día 12 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Memoria y estado de cuentas del ejercicio 1974 y su aprobación.

2.º Examen de la situación de la Empresa.

3.º Estudio de la parcelación de los terrenos.

4.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 15 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Martínez-Tercero Moya.—1.324-D.

IMPRESA ELZEVIRIANA Y LIBRERIA CAMI, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en el edificio de la Compañía, a las dieciocho horas del día 3 de junio próximo y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Renovación parcial de cargos.

Barcelona, 15 de abril de 1975.—El Presidente, Augusto Santamans Arbós.—1.343-D.

LEDESA

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA

Se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, avenida de Raimundo de Borgoña, número 14, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Resultados del ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Rectificación, si procede, del nombramiento de Consejeros.

5.º Información general.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Salamanca, 5 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime San Román Hernández.—4.534-C.

EL TOMILLAR, S. A.

Se comunica a todos los socios de la Entidad mercantil «El Tomillar, S. A.», con domicilio social en la finca «El Tomillar», en Torre del Mar, de Vélez-Málaga, provincia de Málaga, que el día 15 de mayo de 1975, a las dieciséis horas y en el domicilio social, se celebrará Junta general extraordinaria en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

— Designación del Consejo de Administración de la Sociedad.

— Examen de la gestión administrativa social, referida al 31 de diciembre de 1973, con aprobación si procede de la Memoria del ejercicio, balance de situación y cuen-

ta de pérdidas y ganancias referidos a dicha fecha.

— Aplicación efectuada al préstamo hipotecario otorgado a la Sociedad por la Caja de Ahorros de Ronda en 25 de octubre de 1974.

— Ruegos y preguntas.

Si fuese preciso, la reunión en segunda convocatoria se celebrará el día 16 de mayo del corriente año, a las cuatro de la tarde y en el mismo domicilio social.

En Vélez-Málaga a 14 de abril de 1975. El Administrador único, José Espada Osuna.—1.346-D.

IBERSHOPS EMPRESA PROMOTORA DE SHOPPING CENTERS

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Mauricio Legendre, número 36, el día 15 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda si fuere preciso, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria, para acordar, si procede, la disolución de la Sociedad.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Secretario, María Elena Cabrera Cano.—4.499-C.

UNION HOTELERA NORTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA (UHNESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 23 de junio de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 31, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos que forman el orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de interventores del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir suficiente número de acciones para poder celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Madrid, 9 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—4.532-C.

ASOCIACION MEDICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día siguiente, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, sito en Amor de Dios, número 11, primero, para aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas de 1974, renovación parcial del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas, informes, ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—4.533-C.

CAFE ESPAÑOL OLIMPIA, S. A.

Cumpliendo lo previsto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta

general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (avenida del Marqués del Duero, núm. 64, de ésta), para la censura y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance-inventario del ejercicio anterior, estado de Pérdidas y Ganancias y Memoria de las actividades sociales.

Los señores accionistas, al efecto de su derecho de asistencia, deberán cumplir los requisitos del artículo 22 de los Estatutos sociales, siendo los acuerdos adoptados válidos y eficaces, siempre y cuando se adopten de conformidad a las mayorías previstas en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de abril de 1975.—El Presidente.—1.156-5.

NAVIERA ASTRO, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Santander, domicilio social (Calvo Sotelo, 15), el día 22 de mayo de 1975, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 23 de mayo, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación correspondiente al ejercicio.

2.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes.

3.º Aprobación del acta.

Santander, 11 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.537-C.

PREBETONG LUGO, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 2 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial de Cero (Lugo), a las trece horas en primera convocatoria, o el día 3, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Lugo, 14 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.357-D.

RADIO RIOJA, S. A.

LOGROÑO

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 5 de junio de 1975, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, 6 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social (avenida de Portugal, número 12, 1.º), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1974.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 11 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Consuelo Martínez.—4.583-C.

INTERCONTINENTAL DE COMERCIO Y FLETAMENTOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Génova, número 19), en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día 22 de mayo, a la misma hora y lugar, para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1974.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El Consejero Delegado.—4.497-C.

S. A. VALDISA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Villanueva de Perales a Villamantilla, kilómetro 1,500, Villamantilla, Madrid) el próximo día 13 de mayo del presente año, a las once horas en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, quince de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Miguel Beltrán Hermoso, Secretario del Consejo de Administración.—4.576-C.

EDIMAR, S. A.

LOGROÑO

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 5 de junio de 1975, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, 6 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en avenida de Portugal, número 12, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1974.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 11 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Eizaga.—4.582-C.

PROMOCIONES AGROPECUARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca de acuerdo con sus Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 23 de mayo próximo, en el salón de actos de la Cooperativa Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús, de Albal (Valencia), a las once de la mañana en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuentas del ejercicio 1974, gestión social e informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de distribución de beneficios.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La propuesta de distribución de beneficios, Memoria-balance, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad quince días antes de la fecha de la Junta general.

Junta general extraordinaria

Para el mismo día 23 de mayo, y a las trece horas, en el mismo local, el Con-

sejo de Administración de «Promociones Agropecuarias, S. A.», convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

Unico.—Ampliación del capital social.

Valencia, 15 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Primitivo Navarro Llopis. 1.622-C.

ASTILLEROS CANARIOS, S. A.

*Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1975, a las once horas, en la sala de Juntas de la

Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria (calle de Triana, número 110, de esta ciudad), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 18 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Ratificación de nombramientos de consejeros.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.605-C.

INVERSIONES BANLOQUE, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

(Después de la aplicación de los beneficios)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		11.796.986,69	Capital		200.000.000,00
Cartera de Valores:			Reservas:		
Valores con cotización oficial	338.698.375,14		Reserva legal	71.073.785,57	
Valores «no cotizados»	33.827.571,32	372.523.946,46	Fondo de Fluctuación de Valores	84.931.629,48	
			Reserva voluntaria	24.218.808,36	
					180.224.223,41
Total Activo		384.320.933,15	Acreeedores		4.098.709,74
			Total Pasivo		384.320.933,15

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		12.889.642,35	Beneficios en venta de títulos		102.410.969,64
Pérdidas en venta de derechos de suscripción		807.392,95	Beneficios en venta de derechos de suscripción		1.860.775,04
Gastos generales		3.736.744,09	Cupones y dividendos de la Cartera		5.183.179,83
Intereses bancarios		174.177,24	Intereses bancarios		302.870,02
Resultados del ejercicio		92.149.847,90			
		109.757.794,43			109.757.794,43

Aplicación de los resultados

Resultados del ejercicio	92.149.847,90
Aplicación:	
A Reserva Legal	22.643.679,85
A Fondo de Fluctuación de Valores	45.287.359,69
A Reserva Voluntaria	24.218.808,36
	92.149.847,90

Estado-resumen de la cartera de valores, al 31 de diciembre de 1974

Valor nominal	Grupos de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
2.500.000,00	Papel y Artes Gráficas	2.835.006,25	3.275.000,00
2.662.300,00	Constructoras de Obras Públicas (1)	19.999.289,28	20.545.588,80
400.000,00	Inmobiliarias y otras Constructoras	3.463.320,00	3.372.480,00
500.000,00	Electricidad	1.203.870,00	1.506.600,00
24.358.000,00	Servicios Comerciales (2)	135.718.605,70	129.633.293,90
10.923.700,00	Bancos (3)	88.370.699,42	85.885.497,37
4.176.800,00	Otras Entidades Financieras (4)	87.105.584,49	120.083.000,00
22.899.812,50	Valores «no cotizados» (5)	33.827.571,32	33.192.346,60
68.420.612,50		372.523.946,46	397.293.806,57

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Valor nominal	Clases de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
2.500.000,00	Acciones Dragados y Construcciones, S. A. (1)	19.184.500,00	19.725.000,00
11.599.000,00	Acciones Finanzauto, S. A. (2)	63.944.127,10	59.458.793,80
12.759.000,00	Acciones Finanzauto y Servicios, S. A. (2)	71.774.478,60	70.174.500,00
6.793.950,00	Acciones Banca López Quesada (3)	61.148.946,97	58.954.501,12
4.176.800,00	Acciones Financiera Banloque, S. A. (4)	87.105.584,49	120.083.000,00
11.925.000,00	Acciones Valores Mobiliarios Banloque, S. A. (5)	23.132.063,46	24.162.435,00

CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de mayo próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, calle General Concha, número 20, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios que se inserta en la Memoria.

3.º Nombramiento de accionistas censorea de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.

En el caso de no poder reunirse la Junta general en primera convocatoria, ésta se celebrará al día siguiente, 16 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Bilbao, 15 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo.—1.367-D.

VICENTE PRESAS Y CIA., S. A.**Transportes**

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si la misma fuere necesaria. La Junta, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, se celebrará sobre el siguiente Orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca también a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el mismo día 27 de mayo, a las dieciocho horas de tal día, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuere precisa, Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad y bajo el orden del día siguiente:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974. Destino de sus resultados.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se hacen las dichas convocatorias de acuerdo a lo previsto en los artículos 53, 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas que deben conjugarse con los respectivos de los Estatutos sociales. Torroella de Montgrí, 4 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Gerente, Juan Esteba Amich.—4.619-C.

ERCOA, S. A.**OVIEDO****General Yagüe, 4**

En sorteo efectuado ante Notario, con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 10.714 obligaciones de esta Sociedad, tercera serie, emisión 23 abril 1966, números:

24.573/25.286
26.001/30.000
31.001/32.000
33.001/38.000

cuyos propietarios pueden pasar a cobrar su importe neto de 1.000 pesetas cada una, a partir del 1 de mayo próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

Oviedo, 14 de abril de 1975.—4.630-C.

INDUSTRIAL NOGENTEL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de 10 de abril de 1974, el capital social que estaba establecido en cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas), ha quedado fijado en un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 pesetas), reduciéndose el valor nominal de las acciones.

Hospitalet de Llobregat, 14 de abril de 1975.—1.157-5.

INVERSIONES EDITORIALES Y GENERALES, S. A.

Convoca Junta general el 3 de junio de 1975 en Madrid (Lagasca, 85), a las trece horas (segunda convocatoria, veinticuatro horas después), para:

a) Censura-aprobación de gestión social, balance y cuentas de 1974; decidir distribución beneficios.

b) Reducción del objeto social, cambio al portador de las acciones, regulación del gobierno de la Sociedad (con modificación de los Estatutos).

c) Nombramiento de cargos; apoderamientos.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Secretario, José I. Ramírez Ollero.—1.178-8.

SERVICIOS FINANCIEROS EDITORIALES, S. A.

Convoca Junta general para aprobación de balance, cuentas y gestión social de 1974 y nombramiento de accionistas censores de cuentas en Lagasca, 85, Madrid. Primera convocatoria: 20 de mayo, a las trece horas; segunda, veinticuatro horas después.

Madrid, 16 de abril de 1975.—El Secretario, José M. Terol Irlés.—1.177-8.

LARYC, S. A.

Convoca a las trece horas del día 17 de junio (y veinticuatro horas después en segunda convocatoria), en calle Lagasca, 85, Madrid, Junta general ordinaria para aprobación de gestión social, balance, cuentas y distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 16 de abril de 1975.—El Secretario, José I. Ramírez Ollero.—1.176-8.

RIVA HERMANOS, S. A.**MADRID****En liquidación**

En Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Riva Hermanos, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social, Carmen, 9, de Madrid, el día 17 de febrero del corriente año 1975, con asistencia o representación de la totalidad de los accionistas, se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver la Sociedad, declarándose por lo tanto a la misma en situación de liquidación y nombrando los liquidadores, lo que se hace público a los efectos del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de marzo de 1975.—Un liquidador, Fernando Bernáldez Álvarez.—4.672-C.

FINANCIERA IBERICA CENTRAL, S. A.

Convoca Junta general el 24 de junio próximo, a las trece horas, en Madrid, Lagasca, 85, para:

1) Aprobación de balance, cuentas y gestión social.

2) Modificación estatutos, en cuanto a la Administración social, etc.

3) Nombramientos de cargos, apoderados y accionistas censores.

Segunda convocatoria: Veinticuatro horas después.

Madrid, 16 de abril de 1975.—El Secretario, José I. Ramírez Ollero.—1.175-8.

LABOA Y COMPAÑIA, S. A.**SAN SEBASTIAN****Plaza del 18 de Julio, 6**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 2 de junio siguiente, a la misma hora y en el citado domicilio.

El orden del día de los asuntos a tratar en dicha Junta es el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 12 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—4.728-C.

DISPAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Dispan, S. A.», en sesión de 24 de marzo pasado, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en los locales de la Empresa, carretera de Vilecha, s/n., de esta capital, y de no haber quórum, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1975.

3.º Redacción y aprobación del acta correspondiente.

León, 24 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Cuesta Cabo.—4.671-C.

TECSA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad hace público a todos los efectos que en Junta universal celebrada el 9 de abril de 1975, acordó su disolución.

Segovia, 15 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.673-C.

SOCIEDAD ANONIMA LATOR

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Lator» ha acordado convocar a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de mayo próximo, a las diez horas, en su domicilio social, y a la misma hora del día 31, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar sus títulos en la forma ordenada en los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Presidente.—4.692-C.

MARETRO, S. A.

«Maretro, S. A.», comunica que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de noviembre de 1974, ha trasladado su domicilio social de la calle de Guzmán el Bueno, 121, Madrid-3, a la de Antonio Rodríguez Villa, 3, Madrid-2.

Madrid, 16 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.719-C.

FUTURING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y para el supuesto de no poderse constituir válidamente en esta primera convocatoria, la Junta general ordinaria queda asimismo convocada en segunda convocatoria, para tener lugar el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social, Gran Vía José Antonio, 21, segundo, Murcia.

El orden del día comprenderá los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio económico de 1974.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Autorizar al Consejo para exigir el desembolso de dividendo pasivo, hasta el total capital escriturado.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 14 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.383-D.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO

A partir del día 2 de mayo próximo, se pone al pago el cupón número 6 de las obligaciones 4.ª serie, de esta Sociedad, emisión 2 de mayo de 1972, correspondiendo percibir 362,50 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 49,43 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 15 de abril de 1975.—4.720-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 3 de mayo de 1975: Serie 36.ª, emisión 3-5-1974, cupón número 2, 387,50 pesetas netas.

A partir del día 10 de mayo de 1975: Serie 3.ª, emisión 11-5-1953, cupón número 44, 25,08 pesetas netas.

A partir del día 25 de mayo de 1975: Serie 6.ª, emisión 25-5-1962, de «Cía. Electrica Madrid, S. A.», cupones 26 (26,41 pesetas netas) y L (12,20 pesetas netas). (Control derecho número 26): Total 38,61 pesetas netas.

A partir del día 27 de mayo de 1975: Serie 30.ª, emisión 27-5-1968, cupón número 14, 31,25 pesetas netas.

Amortización obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 10 de mayo de 1975: 2.157 obligaciones, serie 3.ª, emisión 11-5-1953.

A partir del día 25 de mayo de 1975: 3.238 obligaciones, serie 6.ª, de «Cía. Electrica Madrid, S. A.», emisión 25-5-1962.

El cobro de estos intereses como el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de abril de 1975.—Secretaría General.—4.689-C.

S. A. V. E.

S. A. VALENCIANA DE ESTACIONAMIENTOS

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sala de juntas del edificio Cronista Carreres, 5, el próximo día 23 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de resultados, Memoria explicativa, gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1974 y propuesta de distribución de beneficios.
2. Ratificación de Consejero.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1975.
4. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 10 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Vicente Iborra Martínez.—4.717-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Sindicato de obligacionistas

Emisión de 1970

Con el único fin de designar nuevo Comisario de esta emisión por fallecimiento del anterior, se convoca Junta general de señores obligacionistas, que se celebrará en Madrid, calle de O'Donnell, número 10, segundo, a las doce horas del día 21 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora el día 23 de junio de 1975, en segunda.

Madrid, 16 de abril de 1975.—El Secretario.—4.723-C.

OSBORNE Y CIA., S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fernán Caballero, número 3, en Puerto de Santa María, el día 15 de mayo de 1975, a las once y treinta horas, en primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Consejero Delegado en dicho ejercicio.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Puerto de Santa María, 15 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Osborne y Vázquez. 4.726-C.

CERVECERA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle San Antonio, números 2 y 6, el día 15 de mayo de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 16, a la misma hora y lugar, de segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Aprobar la distribución del beneficio obtenido, en la forma propuesta por la Gerencia.
- 3.º Aprobar la actuación de la Gerencia durante el período.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Para asistir a dicha Junta general ordinaria los señores accionistas deberán depositar previamente sus acciones en el local social, con cinco días de antelación al señalado para su celebración. Barcelona, 14 de abril de 1975.—El Gerente, Emilia Bosch Salinas.—4.729-C.

AGUAS POTABLES DE BAÑOLAS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de mayo próximo, en los locales de la Sociedad, paseo de la Puda, número 28, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no haber quórum suficiente, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1974 y aplicación de los resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bañolas, 15 de abril de 1975.—«Aguas Potables de Bañolas, S. A.»—El Gerente, Antonio Hostench Figueras.—1.367-D.

CONSERVAS BADIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Francisco Navarro, 8, Burjasot, Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y aprobación, en su caso, de los temas a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Cumplimiento de acuerdos relativos a la ampliación del capital social.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Burjasot-Valencia, 16 de abril de 1975. El Presidente, Luis Gil Esparza.—1.391-D.

GRUPO ORENSA. I.O DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA (G.O.I.S.A.)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 3 de junio, a las seis de la tarde, en su domicilio social (carretera de Vigo, Quintela), en primera convocatoria, y, si fuere preciso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

2) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974.

3) Nombramiento de Consejero.

4) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5) Ruegos y preguntas.

Orense, 7 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Borrajo.—1.389-D.

MALLORQUINA DE TITULOS, S. A.

(MALTISA)

El Consejo de Administración ha acordado convocar y convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en plaza de la Independencia, número 2, Madrid (Cámara de Comercio), el lunes 12 de mayo de 1975, a las once treinta horas, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del martes día 15 del mismo mes, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y sus estados complementarios, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1974, así como del informe emitido sobre las mismas por los señores censores jurados de cuentas.

2.º Aplicación del beneficio obtenido en el ejercicio.

3.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 1974.

4.º Nombramiento de accionistas titulares y suplentes censores de cuentas y del censor jurado de cuentas, titular y suplente, no accionista, para el ejercicio de 1975.

5.º Examen y, en su caso, aprobación del acuerdo del Consejo de Administración aceptando, previa comprobación, las valoraciones de las aportaciones no dinerarias hechas en la escritura fundacional en pago de suscripciones de capital.

6.º Examen y, en su caso, aprobación de las adquisiciones a título oneroso hechas por la Sociedad en su primer ejercicio social.

7.º Cambio de domicilio social dentro de esta capital.

8.º Modificación de la razón social, añadiendo a la escriturada el anagrama «Maltisa», como parte integrante de la misma.

9.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

10.º Nombramiento de la persona que, en representación de la Sociedad, deba elevar a escritura pública los acuerdos

que preceden que lo necesiten para su inscripción en el Registro Mercantil.

11. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Estarán a disposición de los señores accionistas las cuentas y documentos a que se refiere el artículo 27 de los Estatutos sociales, por todo el tiempo en él establecido, en el domicilio social.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para la Junta, como mínimo, soliciten y obtengan tarjeta de asistencia a la misma, previo depósito en la Caja social o establecimiento bancario garante de su inmovilización hasta después de celebrada, de diez o más títulos de su propiedad, al corriente en el pago de dividendo pasivo, en su caso.

Madrid, 15 de abril de 1975.—«Mallorquina de Títulos, S. A.»—B. March, Presidente.—1.250-8.

PESCADOS Y MARISCOS CARRERAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 13 de mayo del corriente año y a las diecisiete horas, en el piso quinto, segunda, del número 205 de la calle Balmes, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 14 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen de la gestión realizada hasta la fecha por los liquidadores nombrados en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 9 de diciembre de 1974.

2. Confirmación o revocación, en su caso, de cada uno de los liquidadores nombrados en la anterior Junta, y nombramiento de nuevo o nuevos liquidadores en sustitución de aquél o aquéllos cesados.

3. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que siendo las acciones «al portador», el derecho de asistencia queda condicionado a que con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta, depositen sus acciones en la caja social o un establecimiento bancario o de crédito de esta ciudad.

Barcelona, 12 de abril de 1975.—El Presidente de la Sociedad, Fernando Carreras Gimferrer.—1.228-5.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir como dividendo complementario del ejercicio de 1974, ya deducido el impuesto sobre las Rentas del Capital, la cantidad de 15 pesetas a las acciones números 1 al 741.312; 11,25 pesetas a las acciones 741.313 al 889.574; 7,50 pesetas a las acciones 889.575 al 934.053 y 2,50 pesetas a las acciones números 934.054 al 1.245.404.

El pago se efectuará contra cupón número 84, a partir del día 25 de abril de 1975, en las oficinas centrales de la Entidad y en los Bancos Bilbao, Español de Crédito, Hispano Americano y Levante, en sus centrales y sucursales de la nación.

Alcoy, 8 de marzo de 1975.—El Presidente, Jesús Aramburu Olarán.—4.860-C.

RUSAL, S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, de fecha 15 de febrero últi-

mo, acordó aumentar el capital social en 14.000.000 de pesetas mediante la emisión, a la par y sin prima, de 14.000 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas desde su suscripción, de iguales características y derechos que las actualmente en circulación.

Dichas nuevas acciones se ofrecen a los actuales accionistas de la Compañía para que puedan hacer uso del derecho de preferente suscripción que por Ley les corresponde, dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio.

Madrid, 9 de abril de 1975.—El Consejero Delegado, Alfredo Gómez Torres.—4.872-C.

EURO-URBAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 6 de mayo, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.430-D.

AMUSCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 6 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.431-D.

FRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle Meléndez Valdés, número 33), para examinar y aprobar, en su caso, el balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1974.

Madrid, 19 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.249-9.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del 1 de mayo próximo se abonará, contra el cupón número 11 de las obligaciones en circulación al 7,017 por 100, emitidas el 31 de julio de 1969, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series de que consta la emisión:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 240.000	154,374
B	1 al 120.000	308,748
C	1 al 48.000	771,870
D	1 al 24.000	1.543,740
E	1 al 12.000	3.087,480

El pago del precitado cupón número 11 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—4.861-C.

«CATALUÑA»

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 163

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca la Junta general ordinaria de asociados, en virtud de lo prescrito en los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el local social, calle Trafalgar, número 10, en primera convocatoria, el día 12 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas.

De no asistir, en primera convocatoria, la mayoría de los empresarios asociados, se convocará la Junta general, en segunda convocatoria, para el mismo día 12 de mayo, a las diecisiete horas, siendo en este caso válida la celebración de la misma, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas de resultados y balance, correspondientes al ejercicio 1974, así como de la actuación y gestión de los órganos de gobierno de la Entidad.

3.º Acuerdos sobre aplicación de resultados.

4.º Acuerdo sobre la cantidad a destinar al Fondo especial para atención de prestaciones sociales para empleados, de conformidad con el apartado a) del artículo 8.º del Reglamento del mismo.

5.º Renovación parcial estatutaria de los miembros de la Junta Directiva de la Entidad.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1975.—El Presidente de la Junta Directiva, Juan Bruna Danglad.—4.896-C.

«CATALUÑA»

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 163

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca la Junta general extraordinaria de asociados, en virtud de lo prescrito

en los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el local social, calle Trafalgar, número 10, en primera convocatoria, el día 12 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas.

De no asistir en primera convocatoria la mayoría de los empresarios asociados, se convocará la Junta general, en segunda convocatoria, para el mismo día 12 de mayo, a las dieciocho horas, siendo, en este caso, válida la celebración de la misma, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos de la Mutua para el año 1976, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de los Estatutos de la Mutua.

Barcelona, 19 de abril de 1975.—El Presidente de la Junta Directiva, Juan Bruna Danglad.—4.895-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

Primera emisión de obligaciones simples

Esta Sociedad, domiciliada en Madrid, calle de Velázquez, número 132, cuyo objeto social es la producción, transporte y suministro de energía eléctrica, con un capital social de 4.820.063.000 pesetas, totalmente desembolsado, anuncia la emisión de 2.000.000.000 de pesetas, en 40.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, que ofrece a la suscripción pública, a partir del día 25 de abril de 1975.

Estas obligaciones cuentan con la garantía general del patrimonio social, y las condiciones de su emisión son las siguientes:

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 8,8562 por 100 anual, durante los cuatro primeros años; 9,1093 por 100 anual, desde abril de 1979 hasta abril de 1982, y 9,3623 por 100 anual, desde abril de 1982 hasta abril de 1985. El impuesto sobre Rentas del Capital es a cargo del tenedor, con reducción del 95 por 100 sobre los tipos vigentes, en virtud de los beneficios tributarios concedidos para esta operación.

Rentabilidad líquida: 8,75 por 100 anual durante los cuatro primeros años, 9 por 100 anual desde abril de 1979 hasta abril de 1982 y 9,25 por 100 anual desde abril de 1982 hasta abril de 1985.

Pago de cupones: Semestralmente, en 1 de abril y 1 de octubre de cada año, efectuándose el pago del primer cupón en 1 de octubre de 1975.

Amortización: A la par, libre de impuestos y gastos para el tenedor en diez años, a contar de la fecha de emisión, comenzando las amortizaciones al final del tercer año y efectuándose por sorteo en octavas partes. En el mes de abril de cada uno de los años 1975 a 1984, ambos inclusive, se amortizarán los 5.000 títulos que resulten señalados en los sorteos que se celebrarán ante notario en el primer trimestre de dichos años, y el resto de los títulos que estén en circulación se amortizarán en el mes de abril de 1985.

Beneficios tributarios y otros privilegios: Estas obligaciones gozan de reducción del 95 por 100 en los impuestos sobre Rentas del Capital y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El Ministerio de Hacienda ha declarado estos títulos aptos para las inversiones de las Cajas de Ahorros, así como para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales y Compañías de Seguros.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Fecha de suscripción: La suscripción pública quedará abierta el día 25 de abril de 1975, pudiendo declararse cerrada tan pronto haya sido cubierta la emisión. Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente a la suscripción de estas obligaciones, que podrán ejercitar hasta dos días antes de la fecha de la emisión, solicitando los títulos que deseen suscribir en cualquiera de los establecimientos en que se efectúe la suscripción.

Sindicato de obligacionistas: Quedará constituido entre los adquirentes de los títulos; a cuyo efecto, ha sido nombrado Comisario, con carácter provisional, don Santiago Fernández Plasencia; habiendo de regir las relaciones entre la Sociedad y el Sindicato, como reglas fundamentales, los preceptos contenidos en la vigente Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción:

Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Banco de Fomento.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Popular Español.
Confederación Española de Cajas de Ahorros y oficinas de todas las Cajas de Ahorro de España.

Autorizado por la Dirección General de Política Financiera.

Madrid, 19 de abril de 1975.—4.899-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- - Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Féd. de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).